

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 122

Fecha Estado: 28/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300520210043400	Verbal	VICTOR ALFONSO GAVIRIA MESA	CLINICA DEL PRADO SAS	Auto que accede a lo solicitado EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD QUE HACE EL APODERADO DE LOS DEMANDANTES, SE CONCEDE TERMINO DE (20) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PREVEÍDO PARA UQE PRESENTE EL DICTAMEN ALLÍ ENUNCIADO // VER CONTENIDO DE PROVIDENCIA EN CARPETA ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.	27/07/2023		
05001310300520220010500	Verbal	HERNAN LOPEZ TOBON	EPS SURAMERICANA SA EPS SURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL 10 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 9:00 AM COMO FECHA PARA LELVAR A CABO LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 372 DEL C.G.P // VER CONTENIDO DE PROVIDENCIA EN CARPETA ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.	27/07/2023		
05001310300520230003000	Ejecutivo Singular	ASA CONEXIÓN LEGAL Y EMPRESARIAL S.A.S	AMENI GROUP S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA AL EXPEDIENTE LA COMUNICACIÓN ALLEGADA POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO (PDF 42 - CUADERNO MEDIDAS) // VER CONTENIDO DE PROVIDENCIA EN CARPETA ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.	27/07/2023		
05001310300520230011500	Ejecutivo Conexo	GLORIA ESTELLA DIAZ ARBOLEDA	RODRIGO DE JESUS MORA RENDON	Auto requiere NO ES PROCEDENTE LA NOTIFICACIÓN REFERENCIADA POR LA DEMANDANTE - SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA A FIN DE QUE GESTIONE LA NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO - SE INCORPORA SIN TRAMITE ALGUNA LA ACTUALIZACIÓN DEL CREDITO LLEGADA POR LA EJECUTANTE // VER CONTENIDO DE PROVIDENCIA EN CARPETA ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.	27/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300520230012900	Verbal	GIOVANNY NARANJO ARIAS	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto corre traslado DE LA OBJECIÓN DE JURAMENTO ESTIMATORIO QUE HACEN LOS DEMANDADOS, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE ACTORA POR TERMINO DE CINCO (5) DÍAS // VER CONTENIDO DE PROVIDENCIA EN CARPETA ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.	27/07/2023		
05001310300520230018300	Amparo de Pobreza	ADRIANA MARINA POSADA VILLAMIL	ADRIANA MARINA POSADA VILLAMIL	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA AL EXPEDIENTE EL ESCRITO ALLEGADO POR EL DR ARMANDO ACOSTA L. MEDIANTE EL CUAL ACEPTA EL CARGO QUE LE FUESE NOMBRADO COMO ABOGADO EN AMPARO DE POBREZA // VER CONTENIDO DE PROVIDENCIA EN CARPETA ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.	27/07/2023		
05001310300520230023700	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO HINCAPIE RESTREPO	MARIA DEL SOCORRO POSADA MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR VIA EJECUTIVA A FAVOR DEL DEMANDANTE // VER CONTENIDO DE PROVIDENCIA EN CARPETA ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.	27/07/2023		
05001310300520230023700	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO HINCAPIE RESTREPO	MARIA DEL SOCORRO POSADA MONTOYA	Auto decreta medida cautelar SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL ACTOR, EN CONSECUENCIA SE DECRETA EL EMBARGO PREVENTIVO DE BIEN INMUEBLE - LIBRESE OFICIO A LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS ZONA SUR	27/07/2023		
05001310300520230026000	Ejecutivo Singular	ASOCIACIÓN MUTUALISTA FOMAS	GLADYS DEL SOCORRO RESTREPO BUITRAGO	Auto inadmite demanda SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE SO PENA DE RECHAZO DE LA DEMANDA, PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS SUBSANE LOS REQUISITOS ENUNCIADOS // VER CONTENIDO DE PROVIDENCIA EN CARPETA ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.	27/07/2023		
05001310300520230026200	Verbal	AUGUSTO GUTIERREZ ARENALES	FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.	Auto inadmite demanda SE REQUIERE AL DEMANDANTE SO PENA DE RECHAZO DE LA DEMANDA PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS, SUBSANE LOS REQUISITOS ENUNCIADOS // VER CONTENIDO DE PROVIDENCIA EN CARPETA ESTADOS ELECTRÓNICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.	27/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWIN MAURICIO GUZMÁN CERMEÑO
SECRETARIO (A)